

# El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

## ORGANIZACION DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA DE MALAGA

II.

### Estudios y personal docente

Tal debe ser la enseñanza si queremos pensar en sacudir alguna vez las academias del atraso y de la ignorancia, elevando la cultura popular al nivel de los pueblos florecientes, y robusteciendo todas las fuerzas vivas que han de ser la base del desarrollo y prosperidad de la Nación.

Para que la educación no sea estéril, es necesario que sea completa y armónica; que perfeccione todas las facultades y energías del hombre según su relativo valor e importancia. Y para cumplir esta condición esencialísima, es indispensable reformar el cuadro de las materias que son objeto de la enseñanza, ensanchándolo, completándolo para que en él encuentren su término adecuado y propio todas las actividades de la naturaleza humana. Una buena educación ha de atender, por consiguiente al desarrollo físico, á la cultura intelectual, á la vida moral y religiosa, á las aptitudes artísticas, á las exigencias de la sociedad.

Todo esto es necesario para que la educación realice sus fines, pero no es suficiente sin medios racionales, sin procedimientos y ejercicios prácticos, los resultados de la obra educativa serían nulos.

Hay que desechar todo sistema que no se fundamente en el conocimiento racional del hombre, y que no asocie á la teoría la práctica. El hombre no es sólo inteligencia, es también palabra, es acción y por eso, toda educación que no tienda á hacer de él un pensador y un trabajador, un ser que sepa obrar, es una educación estéril é inútil.

Estas consideraciones nos han movido á organizar en la ACADEMIA el sistema de los estudios que en sistensis hemos dado á conocer, y en mantenerlo y desarrollarlo hemos de emplear todas nuestras energías y personales recursos, porque así cumplimos un sagrado deber y realizamos una obra provechosa en beneficio de la juventud.

#### B.)—Personal docente

En esta parte también se rige la Academia por un criterio especial.

La estimación y concepto que, en general, vienen mereciendo los profesores encargados de la enseñanza libre ó privada desvirtúa necesariamente su acción dentro del organismo en que prestan sus servicios.

El profesor privado, sobre todo si es interino, es considerado como un simple instrumento, como mero ejecutor del pensamiento de aquel bajo cuya dirección trabaja. Su esfera de acción es tan reducida, que no deja lugar á que en ella se desenvuelvan las iniciativas de personas que poseen grandes recursos profesionales, y que beneficiarían la educación si fueran puestos en juego.

Este espíritu absorbente que centraliza todas las funciones en uno sólo está reñido con el progreso de la enseñanza y contribuye no poco á que se malogren los mejores esfuerzos porque limitadas las aspiraciones del profesor á una posición no muy ambiciosa, fiscalizada constantemente su conducta con una rigidez propia de un cuartel, unido todo esto á los sinsabores que en sí lleva la profesión, hace que esos cargos se miren como odiosos y que el que los desempeña se preocupe, mas que en el éxito de su cooperación, en buscar los medios de sacudir un yugo que la necesidad le obliga á soportar.

Para evitar estos inconvenientes de tan pésimas consecuencias procuramos elegir un personal apto y amante de la profesión, concedemos á todos los puestos su relativa independencia, y dejamos ancho campo á la iniciativa particular, sin que por esto la obra en conjunto se resienta de falta de unidad en el pensamiento que la informa y en el fin á que se dirige.

En este aspecto el Colegio forma un verdadero organismo, cuyos elementos no se subordinan á una voluntad, sino á un fin; no se mueven por la fuerza, sino por el común interés; no trabajan por la necesidad, sino por realizar legítimas aspiraciones.

En cuanto al número de profesores podemos ofrecer al público un cuadro completo, ó por lo menos suficiente para que todas las necesidades del educando estén bien atendidas.

La educación física está á cargo de dos reputados profesores, de gimnasia y esgrima el uno, de equitación el otro, auxiliados en la parte científica é higiénica por un distinguido facultativo, médico del establecimiento.

La vida religiosa y las prácticas espirituales son dirigidas por un celoso sacerdote que desempeña el cargo de Capellán del Colegio.

Hay dos profesores de Bellas Artes para este ramo de educación, y otro encargado de dirigir los trabajos del taller.

Finalmente, las diferentes materias que constituyen el cuadro de estudios, están distribuidas entre un claustro de quince profesores de reconocida competencia en la especialidad de sus asignaturas y peritos todos en el arte de educar.

La enseñanza primaria ó fundamental

está regentada por un distinguido profesor, Licenciado en Filosofía y Letras, al cual auxilian varios profesores encargados de las secciones ó grados que comprende. Los estudios superiores son atendidos por tres profesores de idiomas, tres de comercio, tres de letras y tres de ciencias.

Costea además la ACADEMIA el número de auxiliares y subalternos necesario para el buen éxito de sus campañas.

Los profesores, por último, no limitan su acción á la enseñanza exclusiva de las asignaturas que cada cual tenga asignadas, sino que extiende su influencia á la vida general del Colegio y de los alumnos, dando ocasión á que éstos tengan en su trato continuo con el maestro una escuela altamente provechosa y un guía experimentado en todas las cuestiones interesantes que puedan ofrecerse en el curso de la vida.

(Continuará)

### El derecho ante el conflicto anglo-transvaaliano.

La opinión general considera á M. Anturo Desjardins como uno de los hombres mas competentes en derecho internacional y esta opinión no es solo francesa, sino universal.

De este modo se comprende que haya llamado tan poderosamente la atención de los diplomáticos la carta que dirigida á la Reina de Inglaterra ha publicado dicho señor en la importante revista «Le Correspondant.»

La República Sud-Africana y el Reino Unido estan en estos momentos en desacuerdo por una cuestión de derecho internacional. Las partes litigantes interpretan de distinto modo dos tratados. M. Desjardin, sin pasión ninguna, con la serenidad propia del juriconsulto examina el asunto.

La siguiente cuestión domina á las demás: «El Transvaal, en el estado actual, está colocado bajo la soberanía de la Gran Bretaña?»

Estos fueron los terminos que empleó en el mes de Abril último el comisario británico Sir Alfred Millner, que tanto sobresalto causaron á la República Sud-Africana.

La palabra soberanía se encuentra, en efecto citada en el convenio de 1881; pero, los Boers habian creído siempre que este convenio habia quedado anulado por el de 1884.

El convenio de 1881 que la Volksraad del Transvaal adoptó con tantas dificultades después que los Boers hubieron batido por tres veces consecutivas á los ingleses, reconocía al Gobierno de Londres, derechos muy importantes tales como el exámen de los negocios exteriores, la libertad de hacer circu-

lar fuerza armada por el territorio en tiempo de guerra y el nombramiento de un representante inglés residente en la República é investido de facultades extraordinarias.

Este convenio que tantas facultades concedía á la intervención inglesa produjo tantos descontentos que fué necesario que se firmase otro en 27 febrero 1884.

En este nuevo tratado la palabra soberanía no existe. En el artículo 4 se estipula lo siguiente:

«La República Sud-Africana no celebra ningún tratado, ni tomará ningún compromiso con ninguna nación excepción hecha del Estado Libre de Orange, ni con ninguna tribu indígena del Este ó del Oeste hasta tanto que este tratado ó este compromiso no esté aprobado por el Gobierno de S. M. Británica.

Este artículo ha sido aplicado varias veces, por ejemplo en 1897 cuando el Transvaal trató lo que debía darse á los heridos.

Pero, según M. Chamberlain, el convenio de 1884 es la continuación del de 1881 y no hay ninguna cláusula en el nuevo que anule el antiguo.

Esto es inadmisibile. Es imposible que se haga un tratado nuevo y que siga teniendo fuerza el anterior. M. Arturo Desjardins cita á este propósito todos los ejemplos de los tratados mas recientes y los autores mas aceptados, de lo que resulta que la pretensión de M. Chamberlain no tiene fundamento alguno.

Por lo tanto, según todos los convenios existentes entre naciones civilizadas, las pretensiones de Inglaterra sobre el Transvaal no tienen mas base que la violencia.

A. SAISSY.

## EL ULTIMATON.

Es un hecho cierto que el Gobierno del Transvaal ha contestado á las últimas pretensiones inglesas con un ultimatum en el cual notifica que considerará como un acto de hostilidad todo nuevo envio de tropas á sus fronteras y que en este caso tomará sus medidas.

Por lo tanto es una solemne mentira, una hipocresia mas declarar que este ultimatum no se ha recibido.

Hay interes en hacer creer al publico inglés que los Boers han empezado la guerra sin declararla y que por este hecho estos son unos bandidos como lo fué Jameson.

Por nuestra parte, sabemos que son varios los gobiernos que han tenido noticia del telegrama del Presidente Kruger: pudiendo afirmar que el Doctor Leyds de Bruselas ha recibido un telegrama dándole cuenta de la determinación del Gobierno del Transvaal.

Que excelente cosa el «Self government» comprendido de esta manera. Los hombres que ocupan el poder en Inglaterra pretenden ser muy liberales y hasta demócratas cuando esto no constituye un estorbo para sus proyectos, pero cuando se trata de una guerra que puede traer á Inglaterra las mas graves consecuencias, entonces no hay parlamento ni hay nada, y cuatro ó cinco ministros ingleses pueden trabajar en la sombra, ni mas ni menos, como los misteriosos personajes que en otros tiempos disponian de los distritos de la República de Venecia.

El ministro de las Colonias, el de la Guerra, el de Marina y el Canciller del Echiquier, bajo la presidencia de Lord Salisbury, estan engañando á Inglaterra y al mundo entero ocultando el ultimatum recibido, á fin de que los hombres de negocios que estan en contacto con las personalidades mas salientes de la Corte, puedan á su gusto combinar las mas escandalosas operaciones.

## UN POSITIVISTA.

### III.

#### Consecuencias de la unión de

aquellas dos medias naranjas en una sola.

—Ten consideración de mí.

—Ni consideración ni nada;

Desde hoy nos conocemos. Lo pasado fué un sueño; te adivino, un *positivista* que va derecho á su negocio, pero ya verás por donde te sale el positivismo.

—Lo que quieras.

—Lo que deba ser y nada más, y cuenta que soy una señora decente, que sinó, hoy mismo nos separáramos.

—¡Alejandra!

—Lo dicho, mal hombre.

Desde aquel día se transformó la vida del matrimonio, ella se hizo el cargo de lo sucedido: allí no habia mediador, otra razón que conveniencia, y no tuvo otra cosa que desdenes y sin saberes para su conyuge: él que comprendía que su obra se venia abajo no hacia sino bajezas tales que causaban tedio á aquella mujer. En el matrimonio hay algo mas que vil materia y donde no existe lo moral, ilusorio, ideal y digno, no puede haber el equilibrio preciso para que la buenaventura sea señora y reina del hogar. Aquel hombre se rebajaba y no estaba á la altura de su dignidad, y eso fué lo suficiente para que se le considerara por su mujer como un ente inferior.

Transcurrieron los acontecimientos unos cuantos meses, sin que Fernando y Alejandra volvieran á su pasada dicha. Tenian que vivir juntos, y lo hacían. En público debian aparecer satisfechos y lo aparecian, delante sus padres debian tambien resultar felices, y resultaban. Mas la guerra estaba en el hogar.

Un día recibió Fernando una tarjeta mortuoria y una carta; abrió la primera y anunciaba el fallecimiento de su tía, la segunda lamentaba el acontecimiento, le daba el pésame y le decia que habiendo instituido herederos á sus sobrinos carnales cesaba la pensión.

Fernando quedó aterrorizado, confundido, anonadado. Perdida la pensión, habian concluido los únicos recursos con que contaba, pues sus suegros no le daban ni una *perrilla* acaso en gracia á haber asegurado lo de la pensión y subsiguiente herencia, y juzgar no necesitaba nada.

Aquella situación era critica ¿como decia á su mujer la verdad *desnuda*? ¿cómo se la ocultaba?

Decidió esperar al día siguiente para dar tamaña noticia, y dedicarse aquel á buscar una colocación que le compensara la pérdida de la pensión, pero sus trabajos fueron completamente inútiles.

La fortuna no era su aliada y como no tenia otro camino se decidió.

—¡Alejandra somos muy desgraciados.

—Tú tienes la culpa por embustero... si no te hubieras acordado de mí... ¡tan agusto como yo estaba en mi casa!

—Eso no tiene remedio.

—Por desgracia.

—¡Ingrata! tanto como te quiero.

—Gracias.

—He recibido una carta del encargado de mi tía.

—Y qué.

—Mucho.

—Dame la leo.

—Toma.

Alejandra leyó y dijo tranquilamente; lo esperaba, no me sorprende, no lo siento por mí sino por mis padres: Si tu no hubieras sido un miserable no me viera ni se verian ellos en el trance en que he de ponerlos; mas no tiene *solidadura*, los prepararé, les *abriré* mi pecho, te conocerán y te despreciarán como te desprecio yo.

—¡Señora!

—¡Qué!

—Que no permito tanto desaire, mi dignidad se ofende.

—¡Valiente dignidad la del engañador!

—El cariño, las simpatías.

—Ni el cariño ni nada mas que el interés. Hemos concluido.

—¡Alejandra!

—Te desprecio.

Aquella noche fué esta casa de sus padres y les contó la historia de la pensión y de la herencia con pelos accidentes y señales. Derramó lágrimas en abundancia, se puso horriblemente nerviosa y hubo necesidad de hacerle tomar tila, mucha tila.

—¡Hija! expuso su alma, no te apures; para tí eso no es nada; él, lo pagara: tu no necesitas ni la pensión ni la herencia de ese pillo, granuja, mal criado, indecente, tramposo, almidonado, nosotros lo tenemos todo para tí, para él... un tiro y matarlo, y es poco; que camalla Señor, que camalla! con razon *odiamos* las suegras á los hernos! y tu has estado tan tonta con semejante *mamarracho robándonos* tu cariño! verás como las pago to las juntas. Desde hoy tu eres el *ama*, no la mujer y lo tratas como quien ha de ser, un hombre que comera si tu le das qué, que vestira si tu quieres, que fumará si le proporcionas tabaco: un ente, un *criado* de escalera arriba, un sirviente de confianza ¡no te apures niña, no te apures! bonita soy yo a pesar de mis achaques y de mi edad, bonita bonita.

El papá abundó en las ideas de la señora y Alejandra salió de su casa con mas fueros que un alcalde constitucional ¡fueros son!

Desde aquel día empezó el *martirologio* del positivo Fernando.

Su mujer se convirtió en dueña y señora.

En una tirana.

En una hiena.

Lo trataba del peor modo y de la peor manera.

El hombre se hizo cargo de su situación. No tenia otro camino que separarse de aquella serpiente de cascabel que en eso habia convertido la madre á la hija, que sufrir con paciencia y resignación ó que pegarse un tiro y optar por *remedar* á Job.

(Continuará.)

## CÁRCEL.

### MOVIMIENTO DE LA SEMANA.

La pasada semana dió a luz Ana Tauste Castillo, presa cumpliendo condena en la cárcel de esta ciudad, un robusto niño á quien se cristianó poniéndole por nombre Torcuato, siendo sus padrinos el vigilante don Antonio Hernandez y su señora madre doña Maria del Carmen Diez de Oñate; el día ocho

del actual, ingresó en la cárcel á disposición de la Audiencia. Torcuato Fernandez Fernandez, vecino de Alcedia; por complicación en el delito de homicidio.

El once, Diego Gimenez Sanchez y Rafael Corral Moreno, á disposición del Juzgado como presuntos autores del delito de homicidio. En el mismo día fué puesto en libertad por dejar extinguida su condena Antonio Guijarro Saavedra, vecino de Graena.

El día 12 ingresaron los vecinos de Gor, Cayetano Roldán Gómez y Andrés Frutos Sanchez, á disposición del Juzgado, por el cabo comandante de la Guardia Civil del puesto de Gor, don José Mendoza Fernandez y el 13 ingresó también Pedro Gimenez Ruiz, por el mismo comandante de puesto á disposición de este Juzgado.

## VARIETADES.

**PENSAMIENTO.**—*Te asustan los truenos, te conmueve un terremoto, no puedes resistir el sol de los trópicos, es muy natural; pero no te puedo conceder que te ponga nervioso el rebuzno de un asno.*—R.

## ARRENDAMIENTO

Se arrienda el cortijo denominado Albarrán, situado en término de esta ciudad; dicha finca es de secano con algún monte espartal. Tiene casa espaciosa, corrales y otras dependencias. Dicho arrendamiento ha de dar principio el 15 de Agosto del año próximo venidero de 1900, debiendo el nuevo colono empezar las labores en la hoja correspondiente desde el 15 de Febrero del mismo año. Para renta y condiciones dirigirse á don Juan de Dios López, calle Ancha, 15, Guadix.

**ANGEL.**—Ha subido al cielo el niño Adolfo Santana y Almazan. Su muerte, acaecida en Alcedia, ha sido muy sentida por aquellos habitantes, por las consideraciones que tenían y amor que profesaban á sus desconsolados padres D. Manuel y doña Antonia. Reciban estos el mas cariñoso pésame de todas las personas que componen la redacción de éste semanario.

**CAPELLANIA.**—Por el Arzobispado de Granada se cita á todas las personas que se crean con derecho para adquirir, en virtud de conmutación, los bienes de la capellanía fundada en la ciudad de Santa Fé por María Torres. El término que se concede para su presentación es el de 30 días.

**CALLEJON.**—Si se demolieran las cosas vetustas que existen delante de la fachada del Sagrario, no presenciaria el público de ésta ciudad la hedionda sentina de pútridas emanaciones que principia en la puerta del templo y desemboca en el pasco de la Catedral! Aquello es un muladar asqueroso que la pasada feria ha servido para que allí se deshahoguen propios y extraños. Nuestras autoridades administrativas deben poner remedio

para que ese cultivo de microbios de todas las enfermedades desaparezca de sitio tan céntrico, padron de ignominia de una tan saludable y aseada ciudad como la ciudad de Guadix.

## AVISO

Se advierte al público que si alguna persona se presentara en las casas de esta población vendiendo chocolates bajo el nombre de Francisco Sanchez Sola, es completamente falso, porque estos solo se expenden en lo alto de la Calle Ancha número 29.

**MUERTE.**—El miércoles ingresaron en la cárcel de este Partido, Diego Gimenez Sanchez y Rafael Porcel Moreno, que se confiesan autores de la muerte inferida á su convecino Miguel Montes Gámez, por haber sido agraviados, ofendidos y agredidos antes por el interfecto.

**DESGRACIA.**—El miércoles último á poco de salir el tren de la estación de esta ciudad con dirección á Moreda, arrolló á una pobre anciana de 70 á 80 años, llamada Juaquina Garcia, conocida por la *Trastorna*. La infeliz quedó muerta instantaneamente. Inmediatamente el Juzgado se personó en el sitio de la ocurrencia.

**VELADA.**—La que tuvo efecto en el Liceo en la noche del jueves último estuvo muy animada y concurrida. La concertista señora doña Presentación Garcia Flores ejecutó al piano varias piezas de su repertorio, siendo muy aplaudida por todos los concurrentes al acto. Nuestros plácemes á la junta directiva de tan culto y artistico centro, por proporcionar á los socios y señoras de los mismos tan agradables reuniones.

**CORREOS.**—Desde 1.º del actual se admiten en España cartas con valores declarados para las siguientes colonias inglesas que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1897:

Guayana británica, islas Malvinas (Farkland), Gambia, Hong Kong, Jamaica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad y Tórtola (Antillas).

El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas, será de 1.250 francos, y de 3.500 para las demas colonias citadas.

**TRISTEZA.**—La observamos en muchas jóvenes de esta población por el motivo de acercarse el invierno y tener que abandonar los paseos nocturnos en nuestra bonita plaza. Si yo pudiera consolarlas, lo haría de muy buena gana; pues suprimiria el invierno de nuestro país por la eterna primavera de Niza.

**CUESTA.**—Hace algunos números llamamos la atención sobre el mal estado en que se encuentran los pretilos de la cuesta empedrada. De permanecer así hay peligro de que algún niño se salte la tapa de los sesos, ó que algún *curda* se rebiente en el arroyo del Altaorejo.

**CALORES.**—Son insoportables los que hemos disfrutado en los días de la pasada semana. ¿Si habrá tenido algún movimiento el eje de la tierra con la sana intención de partirnos á nosotros por el eje?

**ARENA.**—Suplicamos á quien corresponda mandar retirar la que las pasadas nubes han dejado amontonada, próximo á la entrada de la madre del

palacio episcopal. El sitio que es de los de mas tránsito de esta población ha quedado feo y poco curioso. (3)

## GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

SANCHEZ ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

**REMOLACHA.**—Ha terminado la recolección de este fruto. Los labradores se muestran muy contentos por el buen resultado de sus cosechas. Las señoras Gomez, Sanchez y Caro han reportado un inmenso beneficio á este país.

**ESCÁNDALO.**—El que promueven todas las noches un centenar de zagalones de 10 á 12 años en la puerta de la Catedral que dá frente al cañiño, es monumental. Se arrastran, se tiran rodando por las escaleras, hacen títeres en la balaustrada de las mismas, y todo acompañado de voces mal sonantes y de risas descompuestas. Alguna que otra noche debe pasarse por indicado sitio una pareja de municipales y disolver una reunión que parece un sábadu de brujas.

**VIAGERO.**—Ha salido para Montefrio el señor don Juan Campaña Rubio, acreditado comerciante de esta plaza. Su vuelta á esta ciudad será pasados algunos pocos días; pues el único objeto que lleva á indicada población es acompañar á su señora que fué á pasar una breve temporada al lado de su familia.

## Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo . . . . . fanega,	de . . . 12:00	a 12:50	ptas
Cebada . . . . . »	de . . . 05:00	á 05:50	»
Centeno . . . . . »	de . . . 08:00	á 09:00	»
Habas . . . . . »	de . . . 09:00	á 09:50	»
Maiz . . . . . »	de . . . 08:00	á 08:50	»
Garbanzos . . . . . »	de . . . 15:00	á 30:00	»
Judias . . . . . »	de . . . 21:00	á 22:00	»
Lentejas . . . . . »	de . . . 07:00	á 08:00	»
Aceite . . . . . arropa,	de . . . 09:50	á 10:00	»
Patatas . . . . . »	de . . . 00:75	á 00:00	»
Cañaño . . . . . »	de . . . 12:00	á 13:00	»

EL CORREDOR,

JUAN MATIAS Lorente.

# SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

## CHARADA.

Elegante vá la dama  
¿quién es mujer tan hermosa?  
Lectores, ya os lo dirán  
esos dos que están de broma  
en la puerta del Liceo  
pasando revista á todas.  
Escuchad, que ya principian:  
—¿Cómo se llama esa diosa  
que ahora mismo está parada  
debajo de la farola?  
—¿No la conoces? Es *todo*.  
—Su belleza al mundo asombra.  
—¿Qué le regalaras tú?  
—La diera yo tantas cosas,  
que cosas no habria en la tierra...  
pero en fin, en ésta zona  
hay un *primera segunda*.  
¡Las flores son tan hermosas!  
—Pues yo pillara con ella  
por diez millones de horas  
una *segunda tercera*.  
—Yo tambien pillara otra.  
—Es mujer *primera tres*,  
lo digo por lo curiosa,  
parece que siempre sale  
como ondina, de las olas.  
¿No véis que bajos, Lorenzo?  
Véis el gusto con que adorna  
esa falda, cuyos pliegues  
como de regia matrona  
túnica de lana nivea,  
presenta estrías hermosas  
ondulantes y flexibles,  
así cual las anchas hojas  
de plátano exuberante  
se besan unas con otras  
á los empujes suaves  
de una brisa cariñosa?  
—Calla, Lorenzo, por Dios,  
no hay nada sin pró y sin contra  
esa mujer es casada.  
—Tambien las Noches de Roma  
vieron mujeres así.  
—Que no fueron españolas.

R.

La solución en otro número.

A la anterior.—AUTONOMASIA.

## LA HIDROFOBIA.

La rabia en los perros puede definirse como una enfermedad específica y caracterizada por una alteración en las costumbres normales del perro.

Esta definición parecerá extraña, pero es de precisión cuando se notan los síntomas.

La enfermedad existe en todos los países, exceptuando Australia, Nueva Zelandia, Van Diemen, las Azores y Santa Elena y también en la isla Madera. En Africa parece que un poco se conoce.

Los síntomas de la rabia se notan en ciertas peculiaridades.

Primero se advierte cierta tristeza en el animal, y después la vista presenta un aspecto particular, el de falta de tranquilidad, y es cierto que el animal no puede estar un momento sossegado, escondiéndose por momentos, y si encuentra algún obstáculo real ó imaginario trata de morderlo.

A ratos parece más tranquilo y cariñoso en extremo lamiendo las manos de todos, pero este estado es muy pasajero y se cambia en enojo respetando, con todo, al dueño.

Conforme avanza la enfermedad, se altera el apetito, y estando en una casa roera las alfombras, cortinas, cojines, ceniza, en fin, todo; este estado dura poco y tratará de morder objetos imaginarios, siendo su estado muy agitado.

Aparece enseguida saliva en la boca; ésta aumenta después de un ataque de delirio, y no estando en cerrado: el perro es capaz de recorrer leguas, y se ha notado que no se desvía de su camino, sino muerde lo que se le presenta de paso.

No teme el agua en estado de rabia ni la tiene aversión.

Al contrario, parece que siempre tiene sed, y al empezar el mal bebe cuanto puede, pero avanzado la enfermedad, la garganta se paraliza y la deglución es imposible.

Al principio el apetito es caprichoso, á veces come bien, otras es autojadizo y algunas voraz, comiendo de todo, hasta parte de su propio cuerpo.

El hocico de un perro rabioso es característico; después de una marcha larga, la saliva es espesa y adherente á los labios y sucia con materias extrañas.

Si estuviese atado se nota el modo extraño que tiene de ladrar ó de otros síntomas que presenta al tocarlo con un palo.

El cambio que se advierte cuando ladra proviene de la alteración en la laringe y se parece al sonido de la toz de una criatura enferma del erup.

El ladrido al principio es de diapasón muy alto, mezclado con aullidos de más ó menos intensidad, que parecen salir del fondo de la garganta; tampoco se cierra la boca después de cada aullido, como lo hacen los perros sanos.

Parece que la sensibilidad en los canes ha desaparecido cuando están enfermos, pues se lastiman, ellos mismos, sin que esto parezca molestarlos.

Cuando ataca siempre es en silencio, y si lo hieren no grita.

La duración de la rabia es de tres á cinco días; cuanto mas fuerte el delirio, tanto más pronto sobreviene la muerte.

En la forma muda de la rabia se nota parálisis en la mandíbula inferior, estando atacada también la laringe.

En este estado, el perro tiene la mandíbula colgando, la boca abierta, la lengua inchada y de color obscuro, llena de saliva espesa. Si se examina la garganta, se verá que está inflamada; en este estado el animal no puede ni comer, beber, ladrar, ni se nota otra excitación sino en forma rabiosa.

## Música.

Según afirmación de un médico francés, la música posee condiciones terapéuticas, ya sea el enfermo quien la ejecute, ó si sólo la escucha, dependiendo los resultados del ritmo, del compás y de la intensidad del sonido.

Entre las curas notables que se han hecho por la musoterapia, figura la de una muchacha de Burdeos que se curó de miedos nocturnos por la audición graduada de walses de Chopin.

Cuando caiga enfermo Beranger ya sé lo que tocarán para que sane: el vals *Sobre las olas*.

Si el enfermo es Grillo, *Poeta y Aldeano* á todo pasto.

Para los ladrones, será eficazísima la jota.

La música, pues, va á prestar grandes servicios como preservamiento curativo.

Sólo hay un inconveniente.

Que cuando el enfermo sea sordo, no sana por mucho que le toquen.

Únicamente se curará si le toca... la lotería.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend."

## Remedio para aprovechar el tiempo.

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.